



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Oficio: 13
12/03/2024

Ciudad de México a: 6 de mayo de 2024

INFORME DE COMISIÓN

DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIO
DIRECTOR GENERAL
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el Numeral 24 de los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, se rinde el Informe sobre la comisión:

LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA DETERMINAR ASOCIACION ENTRE EDO NUTRICION Y LAS COND.SOCIOEC EN NI

Nombre del Servidor Público	QUIROZ AGUILAR MARCO ANTONIO		
Comisionado:			
Cargo:	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MED A		
Fecha del Informe:	6 de mayo de 2024		
Adscripción:	DEPARTAMENTO DE NUTRICION APLICADA Y EDUCACION NUTRICIONAL		
Lugar y período de la comisión:	Oaxaca	del 8 de abril de 2024	al 21 de abril de 2024
Objeto y/o motivo de la comisión:	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA DETERMINAR ASOCIACION ENTRE EDO NUTRICION Y LAS COND.SOCIOEC EN NI		
Resumen de las actividades realizadas:	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA DETERMINAR LA ASOCIACION ENTRE EL ESTADO DE NUTRICION Y LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS, DIETETICAS Y FAMILIARES DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL QUETZALTEPEC, OAXACA		
Conclusiones y resultados obtenidos	EN LA POBLACION ESTUDIADA, EL 41.6% (INDICADOR PESO/EDAD) DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS TIENEN DESNUTRICION, EL 6.2% TIENEN SOBREPESO U OBESIDAD Y EL 63.7% (INDICADOR TALLA/EDAD) TIENEN DEFICIT DE TALLA.		
Contribuciones a la Dependencia	LA INFORMACION OBTENIDA RESPALDA EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION "ASOCIACION ENTRE EL ESTADO DE NUTRICION Y LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS, DIETÉTICAS Y FAMILIARES DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS". CON NUMERO DE REFERENCIA DEL COMITÜ DE ÜTICA 4498.		


QUIROZ AGUILAR MARCO ANTONIO
COMISIONADO


MSP LETICIA A. CERVANTES TURRUBIATES
AUTORIZA



OFICIO DE COMISIÓN

Ciudad de México a: 12 de marzo de 2024
Oficio: 13

QUIROZ AGUILAR MARCO ANTONIO
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MED A
PRESENTE

Por medio de la presente, me permito informarle(s) a usted(es) que ha sido designado(s) para realizar la comisión que enseguida se detalla:

Table with 4 columns: Lugar de Comisión, Nacional, Periodo del, and Objetivo. It details a commission for information gathering in Oaxaca de Juarez, Mexico, from April 8 to April 21, 2024. It also includes a cost breakdown for travel and accommodation.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente

[Handwritten signature]

MSP LETICIA A. CERVANTES TURRUBIATES
AUTORIZA



Formato Único de Comisión

GENERALIDADES

C. QUIROZ AGUILAR MARCO ANTONIO No. **Oficio: 13**

ADSCRIPCIÓN: DEPARTAMENTO DE NUTRICION APLICADA Y EDUCACION NUTRICIONAL

FILIACIÓN: DEPARTAMENTO DE NUTRICION APLICADA Y EDUCACION NUTRICIONAL FECHA: 12/03/2024

PUESTO: INVESTIGADOR EN CIENCIAS MED A

CLAVE / CATEGORIA: CF41044

RESIDENCIA: CIUDAD DE MEXICO

LUGAR DE COMISIÓN (PAIS / ESTADO / CAPITAL): Mexico Oaxaca Oaxaca de Juarez

PERIODO DE AUSENCIA: 14 DIAS, DEL 08/04/2024 AL 21/04/2024

NACIONAL INTERNACIONAL (MARCAR CON UNA X)

MOTIVO DE LA COMISION: LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA DETERMINAR ASOCIACION ENTRE EDO NUTRICION Y LAS COND.SOCIOEC EN NI

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE AEREO (MARCAR CON UNA X)

SOLICITUD DE VIÁTICOS

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION		TARIFA	CUOTA DIARIA	DIAS	IMPORTE
DEL 08/04/2024	AL 21/04/2024				
Oaxaca			980	13.5	13,230.00

SELLO PRESUPUESTAL										
AÑO	RAMO	UR	GF	FN	SF	PG	AI	AP	PP	
2024	12	NCG	3	8	1	0	24	E022	IV050	
			0	0	0	0	0	0	0	
			0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL DEL VIATICO 0.00							OG	TG	FF	
NUM. DE CHEQUE		CONCEPTO/PARTIDA								
	37501	13230.00	Sufic	37501		37501	1	4		
	0	0.00	Sufic	0		0	1	4		
	0	0.00	Sufic	0		0	1	4		

EVALUACIÓN:

DOCUMENTOS DE RESPALDO

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y
NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
PUBLICADO EN CADENAS PRODUCTIVAS

- () ACTAS CIRCUNSTANCIADAS
- () DIPLOMAS O CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN
- () PROGRAMAS DE TRABAJO
- (X) INFORME DE LA COMISIÓN
- (X) OTROS **COMPROBANTES**

22 MAR 2024

DESCRIBIR

PASAJES

VIAJE REDONDO De CIUDAD DE MEXICO a Oaxaca Mexico

CIUDAD DE MEXICO Oaxaca CIUDAD DE MEXICO

Vuelo:

Día:

No.Boleto:

SELLO PRESUPUESTAL										
AÑO	RAMO	UR	GF	FN	SF	PG	AI	AP	PP	
2024	12	NCG	3	8	1	0	24	E022	IV050	
IMPORTE 13113.80							OG	TG	FF	
NUM. DE CHEQUE		CONCEPTO/PARTIDA								
	39202	2,310.00	Sufic.	8570	39202	1	4			
	26102	10,803.80	Sufic.	8569	26102	1	4			
	0	0.00	Sufic.	0	0	1	4			

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.

C. QUIROZ AGUILAR MARCO ANTONIO
COMISIONADO

AUTORIZA
MSP LETICIA A. CERVANTES
TURRUBIATES
AUTORIZA

DR. JOSÉ SIFUENTES OSORNIO
DIRECTOR GENERAL



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha quince de julio de dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la persona designada como suplente designado por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán el L.D. Saúl Benítez Vega, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Claudia Huerta Guerrero, Jefa del Departamento Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de la prueba de daño propuesta por la Subdirección de Recursos Financieros, para dar cumplimiento a la solicitud de información pública 330018824000734 .
3.	Revisión y confirmación del formato de Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil 2024, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
4.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal.
5.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica.
6.	Asuntos Generales.

1



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de los integrantes, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes. -----

Pasando al **segundo** punto de la orden del día relativo a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros, respecto de un oficio para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**, por considerar que contiene información que debe de clasificarse como reservada, pues se refiere a la Auditoría 206 denominada "Gestión Financiera" la cual se encuentra en proceso de ejecución por parte de la instancia de fiscalización Auditoría Superior de la Federación, por lo que el hecho de proporcionar dicha información podría causar afectación a este sujeto obligado; toda vez, que se vulneraría la conducción de la revisión y por consecuencia la alteración de sus resultados lo anterior de conformidad a lo establecido por los artículo 110, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, en su numeral Vigésimo Cuarto, por lo que se confirma la prueba de daño por los miembros del Comité por el periodo de un año. -----

Como **tercer** punto de la orden del día, consiste en la revisión y aprobación del formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

2

En el punto **cuatro** del orden del día, se procede a la revisión de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor y firma de persona física de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I de la LFTAIP, por lo que los miembros del Comité confirman tales versiones públicas. -----

En el **quinto** punto de la orden del día consiste en la revisión de 70 versiones públicas de los contratos por honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro proporcionados por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, en las cuales se testan los datos relativos a nacionalidad, clave de elector, RFC y domicilio de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I y 118 de la LFTAIP, los miembros del Comité confirman las versiones públicas aludidas. -----

Por lo que hace al sexto punto de la orden del día, como asunto general se presenta la versión pública proporcionada por la dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000757**, los miembros del Comité confirman la versión pública mencionada. -----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 13:40 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

ACUERDOS

07ORD-001-15/07/2024: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

07ORD-002-15/07/2024: Confirma la clasificación de información en atención a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**.


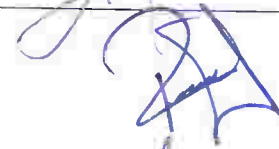
07ORD-003-15/07/2024: Confirma el formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro para su envío en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

07ORD-004-15/07/2024: Confirma las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

07ORD-005-15/07/2024: Confirma las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

07ORD-006-15/07/2024: Confirmar las versiones públicas proporcionadas por la Dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **33001882400757**.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Claudia Huerta Guerrero Jefa del Departamento de Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia.	